



CIRCULAR : 07

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR
Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE JUICIO ORAL,
CONTROL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES, DE PRIMERA INSTANCIA
Y MENORES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado el día de hoy, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21, 29
FRACCIÓN XVI y 176 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
MORELOS, CON EL OBJETO DE CUIDAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA Y A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO QUE AQUÍ SE PRESTA, SE
DESIGNA A LA MAGISTRADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO, INTEGRANTE DE LA
SALA AUXILIAR DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, A QUIEN POR TURNO
CORRESPONDE PARA CUBRIR LA PONENCIA NÚMERO CINCO ADSCRITA A LA PRIMERA
SALA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES,
CONTADOS A PARTIR DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.- PUBLÍQUESE EL
PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE CIRCULAR EN EL BOLETÍN JUDICIAL
Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INSTITUCIÓN...”



OFICIALIA MAYOR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA.*dircio

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 05 de octubre de 2011
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.